



### EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL CAUCA CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro Agropecuario requiere contratar Dos (2) profesionales que preste servicios de carácter temporal como facilitador de la Tecno Academia Itinerante Cauca para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación Programas: 1. APLICACIÓN DE PROCESOS DE BIOTECNOLOGÍA Y AUTOMATIZACIÓN EN EL ÁREA AGROPECUARIA o 2. APLICACIÓN DE LA ELECTRÓNICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON ENFOQUE RURAL

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar Dos (2) profesionales que preste servicios de carácter temporal como facilitador de la Tecno Academia Itinerante Cauca para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación Programas: 1. APLICACIÓN DE PROCESOS DE BIOTECNOLOGÍA Y AUTOMATIZACIÓN EN EL ÁREA AGROPECUARIA o 2. APLICACIÓN DE LA ELECTRÓNICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON ENFOQUE RURAL.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro Agropecuario del SENA Cauca en la planta de personal no existe personal para atender la actividad anteriormente mencionada y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio Dos (2) profesionales que preste servicios de carácter temporal como facilitador de la Tecno Academia Itinerante Cauca para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación Programas: 1. APLICACIÓN DE PROCESOS DE BIOTECNOLOGÍA Y AUTOMATIZACIÓN EN EL ÁREA AGROPECUARIA o 2. APLICACIÓN DE LA ELECTRÓNICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON ENFOQUE RURAL Que en virtud de lo anterior,

### AUTORIZA

Contratar los servicios personales de Dos (2) profesionales que preste servicios de carácter temporal como facilitador de la Tecno Academia Itinerante Cauca para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación Programas: 1. APLICACIÓN DE PROCESOS DE BIOTECNOLOGÍA Y AUTOMATIZACIÓN EN EL ÁREA AGROPECUARIA o 2. APLICACIÓN DE LA ELECTRÓNICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON ENFOQUE RURAL

Regional Cauca -Centro Agropecuario  
Carrera 9 No. 71N-60, Popayán - PBX (57) 602 8247678 ext 22112

  
@SENAComunica  
www.sena.edu.co





MINISTERIO DEL TRABAJO

La presente autorización cobija actos propios de las partes contratantes que por el mutuo acuerdo se pacten dentro del término de ejecución del contrato, mediante Otro Si o contrato adicional y que por la necesidad del objeto o servicio inherente a la contratación y que por la actividad misional del SENA se puede requerir dentro del término de ejecución, pero teniendo en cuenta las reglas del porcentaje máximo de adición previstas legalmente

Plazo a contratar: máximo hasta el 31 de diciembre de 2023

Valor a contratar: \$103.103.000

CDP: 5423

Dada en Popayán a los 15/02/2023

**Autorización No. 080**

**Edward Enrique Vargas Vivas**  
Director (E) Regional Cauca

Regional Cauca -Centro Agropecuario  
Carrera 9 No. 71N-60, Popayán - PBX (57) 602 8247678 ext 22112



@SENAComunica

www.sena.edu.co



Certificado No.  
15-CE-02241-1



Certificado No.  
01-SC-021901-1

GD-F-011 V.08